LA MISERICORDIA

JUNTA DE LOS RÍOS

LA PEDROSA

VEGA DE LOS MOLINOS

LA PERDIZ

LAS ABIERTAS

EPSG: 25830
ETRS89 / UTM 30N

CA-4104
LA MISERICORDIA
A-389
JUNTA DE LOS RÍOS
CA-4105
LA PEDROSA
CA-6103
VEGA DE LOS MOLINOS
CA-6106
LA PERDIZ
CA-6104
LAS ABIERTAS

NÚCLEOS SECUNDARIOS

LEYENDA

VIVIENDA PROTEGIDA
- VIVIENDA PROTEGIDA
- PROMOCIONES VIV. PROTEGIDA

ÁMBITOS INFRAVIVIENDAS
- ÁMBITOS INFRAVIVIENDAS

MORFOTIPOLOGIA URBANA
- PLURIFAMILIAR BLOQUE VERTICAL
- PLURIFAMILIAR BLOQUE HORIZONTAL
- PLURIFAMILIAR MANZANA
- UNIFAMILIAR MANZANA
- UNIFAMILIAR AISLADA

NO CONSTRUIDO
- RESIDENCIAL NO CONSTRUIDO

Firmado por GIL PRIETO JUAN ANTONIO - ***8513** el día 01/07/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA

Documento: El presente documento constituye el ANEXO DE FUNDAMENTO DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ARCOS DE LA FRONTERA, por acuerdo, en Sesión Plenaria de fecha 9 de junio de 2026.

El Secretario General
Juan Antonio Gil Prieto

N 0 200 400 m

INFORMACIÓN_

PLAN DE ORDENACIÓN URBANA_

CARTOGRAFÍA DE INFORMACIÓN

ASENTAMIENTO_BARRIADAS RURALES E= 150000

AYUNTAMIENTO Arcos de la Frontera

I_9.3